

Asistentes:

Francisco Javier Escalera Reyes, Esteban Ruiz Ballesteros, Miquel A. Gual Font, Macarena Tejada Tejada y M.J. Beltrán.

Orden del día:

1.- Se confirma que el 9 de abril se realizará la reunión para poner en contacto a los alumnos del máster con los alumnos egresados como parte de la ronda de reuniones en respuesta a las peticiones solicitadas por los alumnos del máster. Todas las peticiones del alumnado del curso actual y las acciones llevadas a cabo por la comisión académica para dar respuesta a las demandas de los estudiantes se encuentran reflejadas en el acta de la comisión de garantía interna de calidad de abril del 2021 colgada en el gestor documental del máster.

2.- Una vez recibida la comunicación oficial de la Universidad Pablo de Olavide que dada la situación actual de emergencia sanitaria es posible volver a reanudar la presencialidad en las clases de máster de la Universidad, los coordinadores de las asignaturas que quedan por impartir hasta final de curso se pondrán en contacto con los profesores de los diferentes módulos para informarles de la vuelta a la presencialidad.

3.- En relación con esta cuestión los responsables de la asignatura de seminarios proponen solicitar permiso a la comisión covid de la Universidad para poder realizar la salida de campo establecida para junio de forma presencial. Se requiere información sobre el uso de un autobús y el coste del mismo y se plantea varias posibilidades de lugares para realizar la salida de campo.

4.- La responsable de calidad presenta a la Comisión las recomendaciones y la modificación que incluye el Informe provisional para la renovación de la acreditación del Máster.

- En relación a la recomendación y a la alegación sobre la información pública disponible, se acuerda escribir un correo recordatorio a los profesores de la UPO que pueden completar de forma más exhaustiva sus datos la plataforma ORCID que lo hagan. Asimismo, se acuerda contactar con el CEDEP para que actualicen los CV de los profesores invitados que faltan o que no tienen el enlace actualizado a su CV.

Se acuerda realizar un escrito dirigido a la Dirección General de posgrado solicitando que los resultados del programa formativo sean publicados en la web del Master.

- En relación las recomendaciones sobre el sistema de garantía interna de calidad, la comisión acuerda realizar una sesión que coordinará la responsable de calidad junto con ayuda de Fernando el becario del Master para fomentar la participación del alumnado en las encuestas del Master.

Esta sesión se realizará el viernes 30 de abril de forma presencial, con el enfoque de que las encuestas deben ser entendidas como una responsabilidad común por parte de todos los alumnos del Master.

Asimismo, como cada año se viene planteando se organizará una sesión de organización interna de evaluación del Master con el alumnado, cuando acaben las clases en Mayo.

Se acuerda enviar a los profesores del Master un correo para recordarles la importancia de rellenar las encuestas del Master. Se acuerda establecer un mecanismo de acción para involucrar al profesorado del Master para fomentar de cara al curso académico próximo la participación en las encuestas por parte del alumnado, con el enfoque de que las encuestas deben ser entendidas como una responsabilidad común por parte de todos los alumnos del Master.

- En relación las recomendaciones sobre el diseño, organización y desarrollo del programa formativo, se acuerda reiterar como respuesta a la recomendación sobre el desarrollo de programas de movilidad que este Master al ser intensivo durante un año académico no permite el desarrollo de programas de movilidad.

Se acuerda revisar las actividades descritas en las guías docentes para que puedan alcanzarse los objetivos y competencias del Título.

- En relación las recomendaciones sobre el profesorado, se acuerda escribir un correo recordatorio a los profesores de la UPO que pueden completar de forma más exhaustiva sus datos la plataforma ORCID que lo hagan. Asimismo, se acuerda contactar con el CEDEP para que actualicen los CV de los profesores invitados que faltan o que no tienen el enlace actualizado a su CV.

Se acuerda realizar un documento en el que se especifiquen los criterios a seguir para la asignación de TFM en el Master. Este documento se colgará en el gestor documental del Master

Se acuerda intensificar los mecanismos de coordinación docente, siguiendo los criterios del documento que documento sobre las competencias de los Coordinadores de asignatura que está disponible el gestor documental del Master.

- En relación la recomendación sobre el programa formativo, se acuerda reiterar las acciones que se están llevando a cabo para favorecer la presentación de los TFM durante el curso académico. Los talleres de seguimiento de TFM realizados durante los cursos 17-18, 18-19 y 19-20, así como los realizados hasta el momento presente en el curso académico 20-21.

- En relación las recomendaciones sobre los indicadores, la comisión académica muestra su preocupación ante el comentario del informe que indica que en las encuestas se muestran preocupantes cifras reflejadas por los estudiantes en su valoración sobre el programa formativo. Se acuerda contactar con el responsable de calidad para entender a qué alude exactamente esta cuestión y de donde viene este dato para así poder darle solución a este aspecto. Existe un consenso en que la valoración de los estudiantes sobre el programa formativo está relacionada con sus expectativas con el Master y su formación de grado. La medida acordada para mejorar la tasa de rendimiento del Título con ajuste a la Memoria verificada consistirá en ser más estrictos a la hora de seleccionar a los alumnos que realicen el Master de acuerdo a su formación de partida (ya que hay varios estudiantes en los últimos dos cursos académicos que habían realizado magisterio y su interés por el Master era principalmente para obtener puntos para las oposiciones). Asimismo, en la reunión inicial que se tiene con los alumnos al principio de cada curso académico se les insistirá en los objetivos formativos del Master. Asimismo, esta cuestión se tratará en la reunión que como cada año se organiza de evaluación interna del Master con el alumnado, cuando acaben las clases en Mayo.

En Sevilla a 29 de marzo de 2021

FJ. Escalera Reyes	M. Tejada Tejada	E. Ruiz- Ballesteros	M.A. Gual Font	MJ. Beltrán
Director	Directora	Coordinador	Coordinador	Responsable de Calidad